



JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE HORTALEG LA HUERTA S.A.

En Quito, a los veintiseis días del mes de Abril del 2019 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, de fecha 16 de abril del 2019, se reúnen en la oficina de **Hortaleg La Huerta S.A.**, ubicada en la parroquia de Pintag, Barrio San Alfonso, Av. de los Volcanes s/n y Vía Patichubamba, siendo las 11:00 a.m. se reúnen el Ing. García Mendoza Julio Enrique Presidente, Eco Ana Julieta García Bailón Gerente General, Eco. Carlos Proaño Gerente de Proyectos, Adriana Guano Contadora General, Dr. Patricio Almeida Abogado de la Empresa, Ing. Ana Posso Comisario, Ing. Byron Tamayo Auditor Externo y la Sra. Jimena Chicaiza actuando como Secretaria, el Ing. García Mendoza Julio Enrique Presidente de la compañía da por iniciada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Informe de Gerente
- 3.- Informe de Comisario
- 4.- Informe de Auditor Externos
- 5.- Conocer y Aprobar el balance General y Estado de Perdidas / Ganancias del 2018
- 6.- Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2018
- 7.- Nombramiento y designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2018
- 8.- Tratamiento de utilidades de accionistas
- 9.- Nombramiento de los nuevos Administradores.

Se inicia la junta general extraordinaria con la presencia de los accionistas y demás personas que darán realce a la reunión:

- Eco. Ana Julieta García Bailón, Gerente General
- Ing. Julio Enrique García Mendoza, Presidente
- Eco. Carlos Proaño, Gerente de Proyectos
- Adriana Guano, Contadora General
- Dr. Patricio Almeida, Abogado de la Empresa
- Ing. Ana Posso, Comisario
- Ing. Byron Tamayo, Auditor Externo
- Sra. Jimena Chicaiza, Secretaria

PUNTO UNO.- Informe de Gerente

El Ing. García Mendoza Julio Enrique Presidente cede la palabra a la Eco. Ana García Bailón Gerente General quien presenta el informe de los Estados Financieros al 31 de diciembre del



año 2018, la Eco. Ana García cede la palabra al Eco. Carlos Proaño Gerente de Proyectos e informa los proyectos de producción que han permitido el aumento de ingresos.

PUNTO DOS.- Informe de Comisario

La Ing. Ana Posso procede a entregar el informe del examen realizado a los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2018.

PUNTO TRES.- Aprobación Informe de Auditoría 2018

El Ing. Byron Tamayo de la empresa BTG Auditores & Asesores procede a entregar el informe de los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2018, los cuales han sido también entregados a todos los Accionistas para su revisión.

PUNTO CUATRO.- Conocer y Aprobar el balance General y Estado de Perdidas / Ganancias del 2018.

Una vez entregado el Balance General y el Estado de Perdidas / Ganancias al 31 de diciembre del año 2018 para su revisión y análisis, El Sr. Presidente somete a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros del año 2018. La Junta procedió a aprobar por unanimidad los Estados Financieros del 2018 ya que se encuentran presentados razonablemente.

PUNTO CINCO.- Tratamiento de utilidades de acciones

Las utilidades del año 2018 por el valor de \$17.530,92 se resuelven en mutuo acuerdo la recapitalización del mismo.

Sin más que tratar, siendo las 13:00 horas, se da por concluida la presente sesión y se autoriza al señor Secretario para que conjuntamente con los Accionistas suscriban el Acta respectiva.

Ing. Julio Enrique García Mendoza
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Eco. Ana Julieta García Ballón
GERENTE GENERAL

Sra. Jimena Chicalza
SECRETARIO AD-HOC